



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR. 2009

RES. Nº 464-09

VISTO:

La Resolución C.S. Nº 230-04, por lo que se aprueba las Carreras de Posgrado de **"Especialización y Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas"** y;

CONSIDERANDO:

Que Directora de la citada carrera eleva el informe presentado por los docentes responsables del dictado de la asignatura, Mgter. Néstor Hugo Romero y Mgter. Alicia Bassani, quienes han elevado la nomina correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudios, aprobaron por promoción la asignatura curricular: **"TALLER DE TESIS"**

Que es necesario dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica a continuación, a los siguientes alumnos:

SIGNATURA: "TALLER DE TESIS"

CARRERA: "ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRIA EN PLANIFICACION GESTION Y EVALUACION ESTRATEGICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

PERIODO LECTIVO: 2007





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 425545B

RES. H. N° 464-09

Orden	Apellido y Nombre	D.N.I.	L.U. N°	Calificación
1	Dib, Alicia Rina		791515	7 (siete)

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER como fecha de aprobación por promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 04-11-08

ARTÍCULO 3º: DETERMINAR que el informe de promoción elevado por la docente responsable de su dictado quedará en archivo del Departamento de alumnos.

ARTÍCULO 4º: COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Dpto. de Posgrado y Dpto. de Alumnos.

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.